

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS



Lic. Vilma Raquel Fontana

I Encuentro Nacional de Instituciones con fondos antiguos y raros-Biblioteca Nacional - Buenos Aires, del 25 al 28 de abril de 2011

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

“El fondo histórico o patrimonio bibliográfico antiguo de una biblioteca...

- ✘ es una herencia que nos pasan nuestros ascendientes,
- ✘ es un conjunto de testimonios que certifican la evolución cultural de un pueblo,
- ✘ es lo que nos han “prestado para nuestro disfrute”, para transmitirlo y compartirlo,  
...y conservarlo prima por ante todo, hasta por sobre la propiedad” (Pedraza Gracia, 2009)



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Las bibliotecas que poseen fondos históricos, son algo más que depósitos de libros, ya que éstos deben estar a disposición para su consulta.

Los fondos reservados y raros necesitan cuidados especiales, pues no sólo son poseedores de información por ellos mismos, sino también como objetos creados en un momento histórico específico, y como bienes patrimoniales

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

El objeto del trabajo presentado es el fondo histórico de la Biblioteca Departamental San Nicolás, del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Se trata de una Institución con mucha historia, y por ello se persigue armonizar la preservación de su “patrimonio bibliográfico-documental”, con el principio básico de la biblioteca que es cubrir las necesidades informacionales de los usuarios

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

## La Institución: Su historia

En sus orígenes, la provincia de Buenos Aires formaba parte del territorio del Virreinato del Río de la Plata.

Posee una organización judicial heredera de la estructura institucional que España trasladó a sus colonias en América.





# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

En 1821 comienzan los primeros intentos en dividir la provincia para una mejor y eficaz administración de justicia ante el difícil estado en que se encontraba la campaña, y para que los delitos sean juzgados y castigados en el lugar donde se cometieron, se divide el territorio en tres departamentos con “jueces territoriales”, denominados 1°, 2° y 3°, cuyos asientos fueron, San Vicente, Villa de Luján y San Nicolás de los Arroyos.

Es así que en 1821 ya existía en la ciudad un Juzgado de Paz y un Juzgado de Primera Instancia en lo penal, que dependían del Cabildo de Buenos Aires.

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Cuando el 1° de mayo de 1853 se dicta la Constitución Nacional, la provincia de Buenos Aires estaba separada de la Confederación Argentina.

En 1856 se delimitan las jurisdicciones y la campaña queda dividida en tres Departamentos Judiciales, del Norte (San Nicolás), del Centro (Buenos Aires) y del Sur (Dolores).

Con la Constitución de 1860 se logra la unión definitiva de la Nación.

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

En 1873 la Provincia sanciona su Constitución y crea la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Ésta comienza a funcionar en 1875, fecha en que también lo hace el Dpto. Judicial San Nicolás.

Hasta el año 1880, que se federaliza la ciudad de Buenos Aires, los gobiernos Nacional y Provincial convivían en una misma ciudad.

En 1882 Dardo Rocha funda la ciudad de La Plata, donde dos años más tarde se trasladan las instituciones provinciales.





# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Los Tribunales de San Nicolás.

El Departamento Judicial del Norte comienza a funcionar en el año 1856, en un inmueble que ocupaba la municipalidad y luego de varias mudanzas, en 1905 se instala en el nuevo edificio donde funciona en la actualidad.

Con la creación de nuevas jurisdicciones, hoy abarca las localidades de Ramallo, San Pedro, Baradero, Capitán Sarmiento y Arrecifes, siendo su cabecera la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

El edificio, construido en 1905, fue declarado de “Valor Histórico Patrimonial” por ordenanza Nro. 5330/2002 de la Municipalidad de la Ciudad de San Nicolás.

En él funciona, entre otras dependencias, la Biblioteca Departamental.



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

La Biblioteca de los Tribunales de San Nicolás, se fundó en 1964 con los volúmenes existentes en las dependencias de la Institución.

Su colección, especializada en Ciencias Jurídicas, es aproximadamente de 24.000 volúmenes.

Su hemeroteca está suscripta a más de 50 publicaciones periódicas

Su fondo bibliográfico se encuentra ingresado en un catálogo colectivo “on line” conjuntamente con las 18 bibliotecas departamentales de la provincia.



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

## SALA DE LECTURA



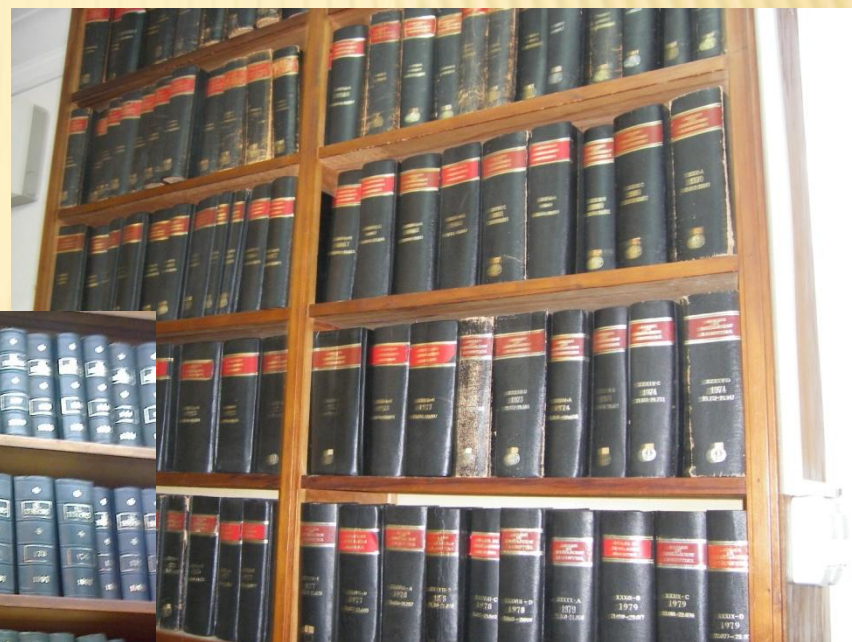
Lic. Vilma Raquel Fontana

I Encuentro Nacional de Instituciones con fondos antiguos y raros-Biblioteca Nacional - Buenos Aires, del 25 al 28 de abril de 2011



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

SUS COLECCIONES  
ESPECIALIZADAS EN  
DERECHO



Lic. Vilma Raquel Fontana

I Encuentro Nacional de Instituciones con fondos antiguos y raros-Biblioteca Nacional - Buenos Aires, del 25 al 28 de abril de 2011

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

- ✘ Su fondo histórico está compuesto por colecciones de legislación y jurisprudencia editadas a principios del Siglo XIX, en su lengua de origen, provenientes de España, Francia, Italia, con las que se impartía justicia en el país antes del dictado de nuestras leyes.
- ✘ También cuenta la biblioteca con las colecciones completas de legislación nacional y provincial a partir de los orígenes de nuestra institucionalización, como también la jurisprudencia emanada de los tribunales nacionales desde el inicio de sus actividades.



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

- ✘ Este fondo antiguo se encuentra en buen estado de conservación, aunque se hallaba compartiendo estantes con el núcleo circulante de la biblioteca.
- ✘ Son aproximadamente 500 volúmenes, que para la Institución y su zona de influencia, consideramos que son únicos, reservados y raros y merecen ser resguardados en un lugar especialmente acondicionado para su conservación.
- ✘ La Suprema Corte de la Provincia, creó el Departamento Histórico Judicial a los efectos de preservar, ordenar y clasificar todo el material histórico que exista en las dependencias de la Institución.

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Según la SCBA, el Departamento Histórico Judicial, tendrá como misión:

- ✘ Centralizar los estudios e investigaciones del material histórico del Poder Judicial de la Provincia.
- ✘ Impartir directivas a fin de preservar, ordenar y clasificar ese material
- ✘ Realizar las investigaciones necesarias para determinar el valor histórico del material bibliográfico perteneciente al Poder Judicial.
- ✘ Coordinar las tareas con el Jefe de la Biblioteca donde se hallen los ejemplares en estudio.



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

La colección histórica compartía los estantes con la colección circulante de la biblioteca. Ordenados y clasificados por materia.





# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

La colección histórica merecía que se le impartiera medidas de preservación y conservación para resguardar su integridad física e intelectual

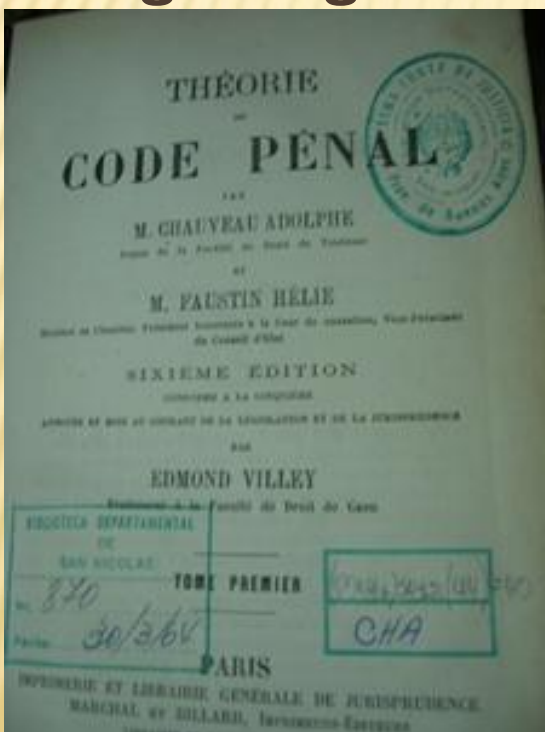


Lic. Vilma Raquel Fontana

I Encuentro Nacional de Instituciones con fondos antiguos y raros-Biblioteca Nacional - Buenos Aires, del 25 al 28 de abril de 2011

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Algunos ejemplos del fondo histórico: Códigos europeos en su lengua original





# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Doctrina y jurisprudencia originarias de Europa con lo que se comenzó a impartir Justicia en nuestro país antes del dictado de nuestras leyes.

Los registros oficiales a partir de 1821, que son el origen del Boletín Oficial de la actualidad.



Lic. Vilma Raquel Fontana

I Encuentro Nacional de Instituciones con fondos antiguos y raros-Biblioteca Nacional - Buenos Aires, del 25 al 28 de abril de 2011



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Otros ejemplos:

Fuzier-Herman.- Repertorio General Alfabético de Derecho Francés,. París, 1897 (25 vol.)

Aubry, Charles.- Curso de Derecho Francés. París, 1869 (8 vol.)

Glackstone, Williams.- Comentarios sobre las leyes inglesas. París, 1822 (6 vol.) (en francés)

Carnot, M. De la instrucción criminal. París, 1829 (4 vol.)

Chauveau, A. Teoría del Código Penal. París, 1887 (6 vol.)

Comte, Auste.- Curso de filosofía positiva. París, 1908 (6 vol.)

Crivellari, Giulio. Código penal para el reino de Italia. Turín, 1891. (8 vol.) (en italiano)

Dalloz, M.D. Repertorio metódico y alfabético de legislación, doctrina y jurisprudencia. París, 1846 (44 vol.)

Demolombé, C. Tratados de Derecho Civil. Incluyendo el Código de Napoleón, editados en París, 1865 (30 vol.)

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

- Códigos Españoles concordados y anotados. Madrid, 1847 (13 vol.)
- Fournier, André. Código de procuración criminal de la ciudad de New York, para los Estados Unidos, editado en idioma francés, en París en 1893
- Domínguez, José E. Digesto de fallos de la Suprema Corte de Justicia Federal.
- González, Máximo P. Recopilación de leyes nacionales sancionadas por el Honorable Congreso Argentino durante los años 1854 hasta 1888. (4 vol.)
- Hall, J.J. Repertorio jurídico-alfabético de los fallos de la Cámara de Apelación de la Capital Federal. (16 vol.)
- Registro Oficial (origen del Boletín Oficial) desde el año 1821 hasta 1880 (20 vol.)



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Tareas llevadas a cabo en la Biblioteca:

- ✘ Observación directa y selección de las colecciones históricas para conocer su estado físico.
- ✘ Limpieza de la colección y apartado de los volúmenes deteriorados para su restauración.
- ✘ Selección de todos los volúmenes anteriores al año 1900.
- ✘ Envío a encuadernar de los volúmenes deteriorados.
- ✘ Revisión y observación del depósito elegido para colocar la colección: Estado de la construcción: humedad, aberturas aisladas de insectos y alimañas, cañerías cercanas, iluminación adecuada, etc.

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

## Medidas de seguridad:

- ✘ El edificio de la Institución se encuentra vigilado por las Fuerzas de Seguridad contra hechos de vandalismo.
- ✘ Posee dispositivos con sensores de humo y alarmas contra incendio.
- ✘ Los depósitos de la biblioteca y demás dependencias cuentan con matafuegos.
- ✘ Se adquirió una aspiradora industrial para los fines de una adecuada limpieza de la colección.
- ✘ Se adquirió medidor de temperatura y humedad para los depósitos.



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Plan para la preservación de la colección histórica de la biblioteca:

- ✘ Designación de un responsable de la planificación de la conservación y preservación de la colección.
- ✘ Control periódico de la colección y su depósito (paredes, techos, instalaciones)
- ✘ Limpieza periódica de la colección, estanterías y depósito.
- ✘ Control de insectos y plagas por medio de fumigaciones periódicas.
- ✘ Capacitación del personal y los usuarios sobre el cuidado y debida manipulación de la colección.
- ✘ Comunicación e información a los usuarios por medio de carteles didácticos colocados en la sala de lectura sobre las acciones a seguir para la preservación de los libros.
- ✘ Suministro al personal y a los usuarios de guantes, barbijos, alcohol, y todo lo necesario para la preservación de las colecciones y de la salud de ellos.
- ✘ Prohibición de consumir alimentos en la sala de lectura o en los depósitos.
- ✘ Control del orden en los estantes para evitar el deterioro de las encuadernaciones.

# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

Medidas de seguridad:

Sensores de humo, matafuegos, carteles indicadores para la evacuación del edificio.





# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

## Elementos de limpieza y control del ambiente



# FONDO HISTÓRICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS

La colección antigua ordenada en un depósito acondicionado. Se colocaron en estanterías de metal provisoriamente, de hasta tres hileras por estantes, esperamos a la brevedad contar con más espacio para su mejor preservación.





---

Vilma Raquel Fontana

Lic. en Bibliotecología y Documentación

[vilmafontana@yahoo.com.ar](mailto:vilmafontana@yahoo.com.ar)